

Reunión 1616
Sesión ordinaria n° 19/19
47° Período de Sesiones Ordinarias
22 de agosto de 2019

Presidencia

Diputado José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero de la Cámara

Secretarios

Sr. Damián Emanuel Biss
Lic. Martín Oscar Sterner

DIPUTADOS

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINOA, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélida
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
FITA, Gustavo Martín
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZÁLEZ, David Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefin Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAGLIARONI, Manuel Iván
PAPAIANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados.

1.1. Proyecto de Ley n° 078/19. Deroga el Decreto n° 892/19, por el cual se convoca a los afiliados activos y pasivos de la Administración Pública Provincial a fin de proceder a la elección de autoridades para integrar el directorio del Instituto de Seguridad Social y Seguros.
- Orador: diputado González (Frente para la Victoria).

2. Dictamen de Comisión.

2.1. Proyecto de Ley n° 077/19. Aprueba las modificaciones en el Presupuesto de la Administración Pública Provincial correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- Oradores: diputados Meza Evans (Frente para la Victoria), García (Chubut Somos Todos), Conde (Cambiamos) y Papaiani (Frente de Agrupaciones).

III - INGRESO DE PROYECTO

Presentación y derivación a comisiones con moción de tratamiento preferencial con fecha fija del Proyecto de Ley n° 079/19. Propicia que el Poder Ejecutivo realice el pago de un interés por mora equivalente a una vez y media la tasa de interés que percibe el Banco del Chubut para las operaciones generales vencidas, hasta su efectiva y total cancelación, a todos los trabajadores de los tres Poderes del Estado Provincial.
- Orador: diputado González (Frente para la Victoria).

IV - HOMENAJE

Solicitud de un minuto de silencio en conmemoración de los cuarenta y siete años de la “la masacre de Trelew”, en el marco del denominado terrorismo de Estado.
- Orador: diputado López (Chubut Somos Todos).

V - CIERRE DE LA SESIÓN

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a veintidós de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 19:25 dice el

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Con la presencia de diecinueve señores diputados en el recinto y ocho ausentes con aviso, se declara abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

- II -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

ASUNTOS ENTRADOS

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

DEL PODER EJECUTIVO

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia n° 141/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida al Decreto de Necesidad y Urgencia n° 916/19 del Poder Ejecutivo, por el cual declara el estado de

emergencia económica, financiera y administrativa del Estado Provincial por el término comprendido entre el 20 de agosto de 2019 y el día 20 de agosto de 2020.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 1.1 -

PROYECTO DE LEY N° 078/19

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia n° 142/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida al Decreto n° 892/19 del Poder Ejecutivo, por el cual convoca a los afiliados activos de la Administración Pública Provincial, dependientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entes descentralizados, autárquicos y autofinanciados y municipales, a fin de proceder a la elección de un vocal titular y dos vocales suplentes con el objeto de integrar el directorio del Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia.

SR. MEZA EVANS: El diputado González quiere presentar un proyecto.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Diputado González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ: Señor Presidente, es por el tema del decreto que ha presentado el Poder Ejecutivo con respecto a las elecciones de SEROS.

Quería presentar un proyecto para que se dé lectura en la Cámara y pedirles, a usted como Presidente y a todos los diputados presentes, apartarnos del Reglamento y darle tratamiento de urgencia.

Esta Casa, señor Presidente, en dos oportunidades ha votado lo que es una ley con respecto a la ampliación del Instituto de Seguridad Social y Seguros.

En la primera oportunidad en que se votó la ley fue vetada por el señor Gobernador -con escasos fundamentos- y esta Casa insistió sobre el tema de la ley vetada, la cual se aprobó nuevamente.

Lamentamos mucho que el Poder Ejecutivo haya violado lo que es este tema dentro de la Constitución, por la cual no podría haber vetado nunca una insistencia de esta Cámara con respecto al proyecto de ley.

Hoy este proyecto de ley, que ha sido vetado por segunda vez por el Poder Ejecutivo, se encuentra judicializado por el Frente de Gremios Estatales y por los trabajadores en general.

Le voy a pedir, señor Presidente y a los diputados presentes, apartarnos del Reglamento y que se le dé tratamiento en forma inmediata al proyecto de ley.

- Hace llegar el proyecto a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Hay una moción que ha hecho el diputado González para apartarnos del Reglamento. A consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobada.

Vamos a darle lectura.

SR. SECRETARIO (Biss):

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°. Derógase el Decreto n° 892/19 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial.

Artículo 2°. Ley general. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): A consideración de los señores diputados el proyecto recientemente leído, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado. Queda sancionada la ley.

SR. GONZÁLEZ: Gracias, Presidente.

SR. SECRETARIO (Biss): Proyecto de Ley n° 077/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual modifica el presupuesto de la Administración Pública Provincial correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

Pasamos al Orden del Día.

- 2 -

DICTAMEN DE COMISIÓN

- 2.1 -

PROYECTO DE LEY N° 077/19

SR. SECRETARIO (Biss): 2.1. Proyecto de Ley n° 077/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual modifica el Presupuesto de la Administración Pública Provincial correspondiente al ejercicio fiscal año 2019.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el diputado Blas Meza Evans.

SR. MEZA EVANS: Gracias, señor Presidente.

Estaba esperando que hiciera uso de la palabra el presidente de la Bancada oficialista, porque entiendo que, de acuerdo a lo que convinimos en Labor Parlamentaria, íbamos a dar tratamiento a dos proyectos de compensaciones de partidas que están incluidas en el proyecto que se acaba de dirigir a comisión.

No sé si me equivoco, diputado García.

- Expresiones fuera de micrófono del diputado García.

No, es que le corresponde al Bloque oficialista tomar la iniciativa, es una necesidad del Poder Ejecutivo. Nosotros estamos acá reunidos, hemos hecho todos los esfuerzos para que la Cámara sesione, y yo le cedo la palabra, debe hacer la propuesta.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Solamente para satisfacerlo a usted, diputado.

Es una necesidad que tiene el Poder Ejecutivo -como usted bien sabe- y les fue comunicada a los dieciocho diputados acá presentes -creo que hay uno solo al que no le fue comunicado- la posibilidad de compensar estas partidas que son necesarias para la administración del Poder Ejecutivo.

¿Está satisfecho, señor diputado?

SR. MEZA EVANS: Sí, gracias.

SR. GARCÍA: En ese caso, señor Presidente, doy por terminada mi alocución.
Gracias.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra el diputado Conde.

SR. CONDE: Gracias, señor Presidente.

En verdad es que estamos acá para darle tratamiento a este asunto, así que le ruego que sea sometido al tratamiento correspondiente y naturalmente a la votación.

Éste es el objeto fundamental por el cual estamos reunidos en esta sesión.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Tiene la palabra la diputada Papaiani.

SRA. PAPAIANI: Gracias, señor Presidente.

Solicito el tratamiento sobre tablas de este despacho, por favor.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Vamos a dar tratamiento al proyecto para ser tratado sobre tablas.

A consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE COMISIÓN

Se constituye la Cámara en comisión, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

Por Secretaría le damos lectura.

SR. SECRETARIO (Biss):

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°. Apruébanse las modificaciones presupuestarias cuyo detalle figura en las planillas anexas nros. 1 a 19, que forman parte de la presente ley.

Artículo 2°. Ley general. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): A consideración de los señores diputados el proyecto de ley recientemente leído, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE COMISIÓN

Se levanta la Cámara en comisión, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

A consideración el despacho recientemente leído, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado. Queda sancionada la ley.

Tiene la palabra el diputado González.

- III -

INGRESO DE PROYECTO

SR. GONZÁLEZ: Quiero dar ingreso a un proyecto de ley para que pase a la Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo y de Presupuesto y Hacienda, solicitando el tratamiento con fecha fija para el día 3 de septiembre.

Tiene que ver con un reclamo del sector del trabajo. Si se puede dar ingreso para que pase a las comisiones y que se le dé lectura.

- Hace llegar el proyecto a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Así se hará. Si va a las comisiones no hace falta leerlo. Ha hecho una moción de tratamiento con fecha fija el diputado, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado. Queda con fecha fija de tratamiento para el día 3 de septiembre.

Tiene la palabra el diputado López.

**- IV -
HOMENAJE**

SR. LÓPEZ: Sí, gracias, señor Presidente.

Es simplemente para solicitar un minuto de silencio, hoy es 22 de agosto, se cumplen 47 años de lo que se conoció como "la masacre de Trelew", en la cual fueron asesinados dieciséis compañeros, lo que se conoció como terrorismo de Estado.

Es por ello que solicito un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Gracias, así se hará.

- De pie, autoridades y público realizan el homenaje solicitado.

**- V -
CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo más temas en el Orden del Día, damos por finalizada la sesión.

- Eran las 19:37.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut